

114ª reunión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Tema 10 de la agenda “Debate General: declaraciones de los Estados miembros”

**Intervención del Embajador Cristian Espinosa Cañizares,
Representante Permanente del Ecuador ante la ONU en Ginebra**
Miércoles, 29 de noviembre de 2023, 3 a 6 pm

Señora Presidenta,

Mi delegación desea reiterar el apoyo del Ecuador a la labor de la OIM, así como su firme compromiso para avanzar hacia la plena implementación de los objetivos del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Asimismo, aprovecho este espacio para expresar a la señora Amy Pope, Directora General de la OIM, la plena disponibilidad de mi país para continuar colaborando con ella y con su equipo, en el cumplimiento de su mandato.

En ese sentido, destacamos el informe presentado por la Directora General para esta reunión del Consejo, el cual contiene información actualizada sobre el apoyo de la organización a los esfuerzos de diferentes Estados Miembros frente a los múltiples desafíos relacionados con la migración, y nos sumamos a su invitación para que más países aporten fondos sin destino fijo o con destino semifijo, de manera que la OIM pueda apoyar a los países según sus necesidades.

Señora Presidenta,

En la actualidad, las personas migrantes se enfrentan a nuevos y crecientes desafíos, amenazas y violaciones a sus derechos, incluyendo el aumento de las desigualdades y vulnerabilidades.

Al respecto, reconocemos que la OIM juega un papel cada vez más relevante en relación con la cooperación y asistencia técnica, lo cual facilita el abordaje de los diferentes retos actuales en materia de migración.

En este contexto, consideramos importante continuar apoyando las iniciativas de la OIM que incluyen una perspectiva integral, de manera

que se consiga involucrar a todas las instituciones gubernamentales y a todos los actores de la sociedad en su conjunto.

Para ello, sería fundamental vincular o fortalecer, el abordaje de la migración al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reiterar la importancia de aplicar un enfoque de cargas y responsabilidades compartidas que permita gestionar eficientemente, los flujos migratorios al tiempo que se garantizan los derechos humanos, la dignidad y la seguridad de todos los migrantes.

Señora Presidenta,

Mi país, fiel a su tradición humanitaria, solidaria y abierta, se ha caracterizado por ser un país de acogida de personas que, por cualquier motivo, se encuentran en una situación de movilidad, prestando una atención específica a las necesidades de las comunidades de acogida.

En este sentido, el Ecuador continúa implementando desde 2022 un proceso de regularización de personas migrantes, que contempla un componente de integración socioeconómica para la provisión adecuada de medios de vida.

Adicionalmente, Ecuador ha sido reconocido internacionalmente por su liderazgo para explorar soluciones sostenibles, duraderas y dignas para las personas migrantes.

En efecto, mi país continúa siendo uno de los principales países receptores de la migración venezolana en la región, y sigue trabajando estrechamente en conjunto con la OIM y otros actores relevantes en diferentes espacios como el Proceso de Quito y la Conferencia Internacional de Donantes en Solidaridad con Migrantes y Refugiados de Venezuela.

Finalmente, el Ecuador desea subrayar la importancia de que la OIM continúe explorando las posibilidades que ofrecen las diferentes alianzas y mecanismos de cooperación con la participación de Estados, organizaciones internacionales, sociedad civil y sector privado.

Muchas gracias.